



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° ID-MC-01- 2022

OBJETO: ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2022

OBJETO

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN", efectuó invitación pública a través del SECOP II, el día 15 de febrero de 2022 con el objeto de recibir ofertas para " ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN de la siguiente manera:

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para ejecutar las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. de la invitación pública, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 2 – Comunicación de Aceptación de la Oferta. El plazo de ejecución será de DOS (02) MESES.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial, objeto de la presente Invitación Pública, asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$27.999.740,00) incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Para atender el costo del contrato a celebrarse, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **4506 del 9 DE FEBRERO DE 2022**, expedido por el Coordinador Grupo de la Gestión Financiera y Administrativa de IDESAN"

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
4506	9 DE FEBRERO DE 2022	\$27.999.740,00

PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre de la INVITACIÓN PÚBLICA N° ID-MC-01- 2022 realizado el 15 de febrero de 2022 y conforme al acta de apertura de las ofertas se tiene el haberse recibido a través del SECOP II las propuestas de los siguientes oferentes:

Para proceder a evaluar las ofertas éstas fueron ordenadas de menor a mayor valor, así:

PROPONENTE	VALOR OFERTADO
JUAN CARLOS PAEZ	\$20.621.808,00
OBCELC SAS	\$26.682.640,00

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A – 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: Idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	-------------------	-------------------------------------	------------------------------



SANTOS MENA ARQUITECTOS	\$27.999.740,00
CARLOS DEL RIO DIAZ	NO PRESENTA

Partimos del valor del presupuesto oficial el que equivale a la suma de **\$27.999.740,00**

Se procedió a evaluar la propuesta económica presentada por el proponente JUAN CARLOS PAEZ. quien presentó la oferta con menor precio, así como también el segundo de menor valor correspondiente a OBCELC SAS lo anterior con ocasión de que se presentase alguna inhabilidad técnica del primer proponente, la evaluación se realiza de acuerdo CAPÍTULO IV REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN, **4.6 CAPACIDAD FINANCIERA** "Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores Financieros", tomando como base el **Estado de situación financiera (balance general) y estado de resultados integral (estado de resultados)**

Cuenta	Proponente Singular No.1 JUAN CARLOS PAEZ	Proponente Singular No.2 OBCELC SAS	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo corriente	\$487.850.406	\$1.626.947.000,00			
Activo total	\$928.586.951	\$1.936.947.000,00			
Pasivo corriente	\$30.819.735	\$296.474.000,00			
Pasivo total	\$30.819.735	\$441.474.000,00			
Utilidad operacional	\$163.709.966	\$1.175.804.000,00			
Gastos de intereses ¹		\$3.411.000,00			
Fecha de corte de los estados financieros	31/12/2020	31/12/2020			

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A – 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: Idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	-------------------	-------------------------------------	------------------------------



Capacidad financiera

Porcentaje de participación	Proponente Singular No.1 JUAN CARLOS PAEZ	Proponente Singular No.2 OBCELC SAS	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Oferente	Índice del integrante N°1	Índice del integrante N°2	Índice del integrante N°3
Índice de Liquidez		5,48			
Índice de Endeudamiento		0,22			
Razón de Cobertura de Intereses		344,70			

De lo cual se pudo determinar que:

Indicador	Valor concertado	Proponente Singular No.1 JUAN CARLOS PAEZ	CUMPLE/ NO CUMPLE	Proponente Singular No.2 OBCELC SAS	CUMPLE/N O CUMPLE
Índice de liquidez	≥ 1		NO CUMPLE	5,48	CUMPLE
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$		NO CUMPLE	0,22	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	≥ 1		NO CUMPLE	344,70	CUMPLE

Nota: el proponente No. 1 no adjunta dentro de los documentos el RUP en el cual se puede verificar y evidenciar sus indicadores económicos a 31 de Diciembre de 2020; por tanto el formato No. 4 de capacidad financiera fue diligenciado con información de la vigencia a 31 de Diciembre de 2021

4.7 CAPACIDAD RESIDUAL

El proponente será hábil si su capacidad residual (CRP) es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Así:

$$CRP \geq CRPC$$

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A - 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: Idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	-------------------	-------------------------------------	------------------------------

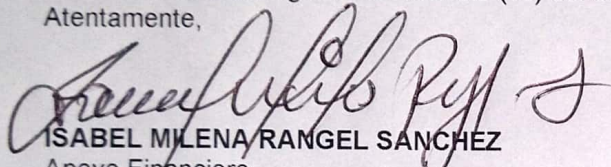


Los proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación. En todo caso, si con posterioridad al cierre y hasta antes de la aceptación de la oferta, cualquier proponente, interesado o la entidad, en uso de la potestad verificadora, advierte que se dejó de incluir por parte de un proponente alguna información contractual que afecte su capacidad residual, la entidad rechazará la oferta.

Factor	Puntaje máximo	Proponente Singular No.2	CUMPLE/NO CUMPLE
		OBCELC SÁS	
Experiencia (E)	120	120	CUMPLE
Capacidad financiera (CF)	40	40	CUMPLE
Capacidad técnica (CT)	40	20	CUMPLE
Total	200	180	

Dado en Bucaramanga a los Dieciséis (16) del mes de febrero de 2022

Atentamente,


ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ
Apoyo Financiero
Verificación Financiera

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A - 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: Idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	--	-------------------------------------	------------------------------